

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL

Personas Amparadas: Titular y grupo familiar primario, en caso de afiliados adherentes (padres-suegros, etc.) deberán consultar a esta Cía. A los efectos de verificar en padrón.

Servicio de Sepelio: Tipo II (Impuestos a cargo del deudo).

Documentación Requerida:

- 1) Fotocopia partida de defunción con causa precisa de fallecimiento.
- 2) Ultimo recibo de haberes con descuento correspondiente. Cód.: 340
- 3) Factura original a nombre de: **SOL NACIENTE SEGUROS S. A.**
ALICIA MOREAU DE JUSTO 1930 OF 208 – CABA –
C.U.I.T.: 30 – 68250955 – 0
FACTURA TIPO “A” O “C”
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO
- 4) Original de Conformidad de Servicio.
- 5) Acreditación de parentesco en caso de no fallecer el titular.
- 6) Fotocopia del formulario de “Aviso de Servicio de Sepelio”, el cual se deberá solicitar a esta Cía. dentro de las 48 horas de ocurrido el siniestro en forma telefónica al 0800-888-7656 las 24 hs

TRASLADO

Se reconocerá a las empresas el valor de 1litro y ½ de nafta por Km. recorrido (ida) superando kilometraje incluido en servicio de sepelio tipo II.

Documentación Requerida:

Además de toda la documentación que se exige para el servicio de sepelio, en este caso se deberá agregar una justificación del ultimo domicilio del extinto, a través de fotocopia de la página del D.N.I., facturas de distintos servicios (gas, luz, agua corriente, etc.) o certificación policial de domicilio. Además, deberá agregarse la constancia de inhumación en el cementerio local.

NOTA: Para cualquier información comunicarse con el siguiente número telefónico 0800-888-7656.